

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA).

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta lineal.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
 Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al Administrador.
 Redacción y Administración: Arco Agüero, 18.

Artimaña de los caciques

Tierra Gallega, diario republicano de la Coruña, y adversario resuelto de la Solidaridad, consigaa que para restar concurrencia al mitin de Betanzos, se celebraron otros dos por los caciques, en el mismo día en que este tuvo lugar.

Además se hizo entender á muchas gentes, que no podían salir de las puertas de su residencia, porque tenían que ocuparse en llenar los boletines de inscripción.

Item.—Se detuvo á la Junta directiva de una Sociedad de labradores, para amedrentar á los individuos de esta y que no asistieran al mitin solidario.

Como se vé, para el caciquismo todos los medios son buenos para la realización de sus propósitos.

¿Hay que entretener á las gentes? Las entretiene.

¿Hay que amedrentarlas? Las amedrenta.

¿Hay que prenderlas? Las prende.

Y si hubiera que matarlas, las mataría....

El caciquismo es una planta maldita.

Mientras no se le arranque de cuajo, subsistirán todos los males que nos afligen.

Si la solidaridad logra destruirlo en toda España, como lo ha verificado en Cataluña, se hará acreedora á la gratitud de todo el país.

El padrino.

(CUEENTOS MITÓLOGICOS)

(Conclusión)

El rey Karraca, en su tienda, arrancábase lleno de ira los escasos pelos que le quedaban en la nuca, al considerar que no había ya medio de impedir al rey Cozo que invadiera el país, y por ende se apoderara de la princesa Coralia.

En este estado de ánimo le anunció su ayudante una visita.

—Si es el cobarde príncipe Cholito, que no se presente ante mi vista si en algo estima su pellejo.

—Señor, no es el príncipe, sino el coronel Oliva.

—Díe que tiene que tratar con V. M. de un asunto de capital importancia.

—En fin, que pase.

Entró el joven en la tienda, y preguntó con mal gesto el rey:

—¿Qué ocurre, coronel?

—General.

—General... ¡Bien! Pero...

—General, he dicho.

—¡General he dicho! ¡Voto á Pluton y Proserpina! ¿Qué quieres?

—Señor—respondió Oliva—el príncipe Cholito... (el rey cerró con ira los puños) nuestro futuro yerno...

—¡No digas eso! ¿Yo dar mi hija á semejante gallina? ¡Antes la haría fregatriz del rey Cozo, que Júpiter sufundal!

—Entonces abreviaré mi discurso.

Señor: Si hubiera un hombre que os trajese prisionero al rey Cozo, y no solo á él, sino á todo su ejército, ¿cómo recompensaría V. M. semejante servicio?

—A ser eso posible, haríalo mi primer ministro

—¿Nada más?

—Le daría inmensas riquezas.

—¿Y nada más?

—¿Qué más podría ambicionar?

—La mano de la princesa Coralia.

—Ann eso le concedería, pero ¿quién es el presuntuoso que se compromete á realizar tan estupendas hazañas?

—¡Yo!

—¡Tú! Eres un temerario

—Yo cumplo lo que prometo.

—Pues bien, hagamos un trato: Si me traes prisionero al rey Cozo y por añadidura á todo su ejército... te doy mi real palabra de que te casarás con la princesa, mi hija

Oliva enrojeció de placer.

—Si en un plazo, señalado de antemano no cumples lo prometido...

El joven suspendió el aliento.

—En ese caso—terminó diciendo el rey—te haré empalar.

—Convengo en ello.

—¿Cuántos días necesitas?

Mañana, á la noche, nada tendrá V. M. que temer del rey Cozo y su ejército.

Admiradose quedó Karraca de la frescura con que ofrecía tan estupendas cosas el novel general: y la dijo luego:

—Pues, hijo, si haces eso... va á resultar Hércules á tu lado un vil pelele. Vete, y que los dioses te protejan.

Salió Oliva de la tienda del rey, montó en el Pegaso y voló al lado del padrino.

—¿Que te trae por aquí, buena pieza?—le preguntó.

—Pues, nada, que quisiera saber cómo podría arreglarme para adormecer profundamente al rey Cozo y todo su ejército.

—Emborrachándolos.

—¿Y cómo?

—¡Oh, nada temas! En negocios de esta índole, ni el mismo Jupiter puede competir conmigo. Toma este racimo de uvas.

—Lo tomo—dijo Oliva, apoderándose de uno muy hermoso que Baco le alargaba.

—Ahora bien, cuando quieras dormir á toda esa gente no tienes mas que irte comiendo esas uvas, y se producirá en los soldados enemigos el mismo efecto que si cada uno hubiera bebido medio barril de vino, y del que mas se sube á la cabeza.

—¡Soberbio, padrino!—exclamó Oliva con júbilo.—Nada más quería.

Y despidiéndose del dios, volvió á montar á caballo y tornó al campamento, donde se enteró de que el enemigo estaba ya muy cerca.

Transcurrió la noche, y al ponerse el sol del día siguiente se comió Oliva el racimo de uvas, sin desperdiciar un solo grano, y encaminose luego al campo enemigo, situado á un par de leguas del lugar que ocupaba el rey Karraca.

Antes de llegar, trageron los céfiros á su nariz un marcado olor á vino, y después oyó á lo lejos un rumor especial que á nada podría compararse: eran los ronquidos estrepitosos de cien mil soldados.

Al poner el pié en el campamento (la casta Diana brillaba con luz clarísima) ofreciose á los ojos de Oliva un interesante y original espectáculo: los centinelas habian abandonado sus lanzas y dormian á pierna suelta;

los demás soldados tanto los infantes como los caballeros, cubrian la tierra con sus cuerpos, jefes, oficiales... todos dormían, como si solo para eso hubieran venido al mundo. Y aquel ejército de borrachos, entregados al sueño, producía un concierto de ronquidos, que ningun Wagner de aquella época hubiera podido imitar; roncaban unos de una manera hueca, grave, sonora, otros con tendencia á la flauta ó caramillo, quien silbaban por la nariz quien hacia el moscardon ó la cigarra; segun la postura en que le sorprendió al efecto de aquella especie de telegrafia sin hilos... de mosto; el uno estaba boca abajo, el otro boca arriba, amontonados en unos sitios y esparcidos en otros, y todos en posiciones extravagantes y ridículas.

El general Oliva, saltando sobre los cuerpos de los soldados, buscó la tienda del rey Cozo, que halló sin dificultad, y pudo contemplar á aquel grave monarca, que se le había torcido picarescamente la corona sobre el ojo izquierdo; pero dejándose de contemplaciones cargó con él á cuestas, y paso tras paso no descansó hasta arrojarlo como un costal á los piés del padre de Coralia, el cual, al verse dueño de su enemigo, lanzó un grito de alegría y abrazó al joven diciéndole:

—¡Ah, general!

—General, no: príncipe.

—Príncipe—repitió el rey.

—Ahora—añadió Oliva—yo no puedo traer á todos vuestros enemigos, que son demasiados; envíe V. M. buen número de hombres forzudos y que no lleven más sino cuerdas para atar á todos los súbditos de ese hombre.

Hízose todo como le indicó Oliva, y al día siguiente no hubo un solo enemigo que no fuese prisionero del rey Karraca.

A Baco le costó la victoria dos mil viñas de las mejores que él había cultivado.

El príncipe Cholito tuvo el descaro de darse á luz cuando supo que nada había que temer del antes terrible ejército: pero al verle Oliva, le dió un puntapié.

De improviso todos los soldados sintieron irresistible comezón de hacer lo mismo y el desdichado príncipe fué expulsado del ejército á puntillones.

VI.

—Señor—decía Oliva á Karraca, dos días después—espero que V. M. cumplirá su real palabra.

Hombre, me entran unas reales ganas de volverme atrás, porque... ese maldito príncipe me había prometido tomar una r de mi apellido...

—No pase pena por eso V. M., yo me llamaré Olivar; cargando con la r.

—Pero...

—No hay pero que valga, señor; diga V. M. conmigo que soy el príncipe Olivar, prometido de Coralia y heredero del trono.

Quieras ó no, tuvo que sancionar el rey aquellos nombramientos, repitiendo las palabras de Oliva. El ejército victorioso (digámoslo así) se puso en marcha, y Karraca, acompañado de toda su servidumbre y de una brillante escolta de guerreros, emprendió el viaje hacia el palacio donde vivía Coralia.

El príncipe Olivar se adelantó á todos, merced á su caballo volador, y deteniéndose á las puertas de aquella suntuosa morada, que tan gratos re-

cuerdos le evocaba, hízose anunciar á son de trompeta, siendo recibido inmediatamente por la incomparable doncella.

Precisamente estaba Cupido detrás del dosel del trono, y al entrar el arrogante Oliva sacó medio cuerpo y disparó una flecha, que fué á clavarle en medio del corazón de Coralia.

Esta reconoció en el flamante príncipe al mismo caballero que habla pasado por delante de sus balcones cabalgando en un caballo con alas, y al saber que Oliva iba á ser su esposo, no tuvo ya reparo en concederle una audiencia privada; y no puso ceño al enterarse de que él la había tomado el pelo tiempos atrás.

Se casaron, fueron felices y tuvieron varios hijos. O esto no sería un cuento, ó tiene que acabarse así. Falta, sin embargo, una coletilla.

Oliva, que llegó á ser rey, decía á su prole:

—Hijos míos: Desde la clase de pastor á la de monarca hay un buen salto; pero con un padrino poderoso no hay obstáculo que no se salve, ni puesto á que no se suba..., siempre que haya un poco de fuerza intelectual para llegar á lo más alto.

RAMIRO BLANCO.

Asamblea de Diputaciones

De un colega cortamos lo siguiente:

«El día 15 del corriente, empezará en Sevilla la Asamblea de Diputaciones provinciales.

La Comisión Ejecutiva ha preparado el siguiente programa, para hacer á los congresistas la estancia más agradable en aquella ciudad.

Día 15.—Llegada.—Recepción por la tarde y lunch.

Día 16.—Visita á los Establecimientos provinciales.—Sesión inaugural.—Función de gala en el teatro de San Fernando.

Día 17.—Excursión á las minas de Rio Tinto.

Día 18.—Continúa la visita á los Establecimientos provinciales, y sesión.

Día 19.—Excursión á Cádiz y á Jerez.

Día 20.—Misa solemne en la Catedral, y visita á la misma.—Banquete oficial en el Alcázar.

Día 21.—Excursión á las ruinas de Itálica.—Sesión por la tarde, y reunión de comisiones por la noche.

Día 22.—Excursión y almuerzo en el Guadalquivir, y reunión de ponencias por la noche.

Día 23.—Sesión de clausura.»

Como se ve, la mayor parte del tiempo va á invertirse en visitas, excursiones y banquetes.

¿Cuándo van á estudiarse y discutirse los problemas que interesan á las diputaciones?

Local y Regional

LO DEL BANQUETE

El "Noticiero Extremeño", en un artículo que publica con el título de "Nuestra opinión", emite su parecer acerca del banquete que se propone dar la Diputación con motivo de la inauguración de la Escuela práctica de agricultura.

El colega hace en ese artículo afirmaciones que nosotros creemos oportuno rectificar, para que las cosas queden en su punto.

Dice el «Noticiero» que la visita régia última, que fué para la capital de Badajoz y en la que como era lógico, su Alcalde y su Ayuntamiento jugaron el primer papel para los honores y deferencias, cuando ha tocado la hora de pagar, el Ayuntamiento se ha llamado andana». Está en un error el colega. La Corporación municipal acordó que el Alcalde y la Comisión de festejos dispusiera, para los que se hicieran en honor de D. Alfonso, de las 5.000 ptas. que figuraban en el capítulo correspondiente y en efecto, se gastaron las 5.000 ptas. Más diremos: como ya manifestamos en otra ocasión, de esa cantidad se destinaron 700 pesetas al pago de gastos ajenos, realmente á los que debía abonar el Municipio. De suerte que no hay motivo para afirmar que éste se llamó andana. Si la Diputación «por oficiosidades de su presidente tuvo» exceso de intromisiones y ha tenido que hacer de pagana, tanta é inutilmente», como dice el colega, asunto es que le tocaba ventilar á los diputados, y si éstos no lo han querido hacer, allá se las hayan.

Opina el colega aludido, que siendo la Escuela una entidad sustantiva, con personalidad y dotación suficientes para moverse por sí, es la obligada á agasajar á cuantos concurren á celebrar su inauguración y en primer término á la Corporación provincial, con cuyos desprendimientos ha nacido. La Escuela tiene, es verdad, la suficiente dotación, pero será para cosas determinadas y no creemos que el Director de aquel Centro de enseñanza pueda invertir en banquete los fondos con que cuenta para ciertos servicios y edificaciones.

En cuanto á los deberes de cortesía que por sí está obligada á cumplir la Corporación provincial con los visitantes que á la Escuela concurren, no cree el colega que la obliguen á los dispendios de un banquete, puesto que si bien vienen á la localidad, no es para la Diputación la visita, aun cuando, como es natural, no la dejen de saludar de paso; pero es de parecer que á ese saludo circunstancial, la Diputación correspondería con una recepción atenta y un correcto lunch á lo más. Nosotros encontramos razonable ese parecer; pero bueno es consignar que, según tenemos entendido, el representante de la Diputación en la Comisión encargada de organizar todo lo relativo á la Escuela, expuso en una de las reuniones celebradas, que tenía poderes para las manifestaciones que hizo sobre obsequios á los que visitaran oficialmente la Escuela. Si á pesar de esos poderes, la Diputación entiende que no debe pechar con el obsequio, hágalo en buen hora; no hemos de censurarla por ello.

Añade el «Noticiero»: «No creemos que sean en este caso los deberes de la Diputación con los visitantes mayores que los del Ayuntamiento; al contrario, es más clara y directa la obligación de la Corporación local, de hacer los honores de la casa».

Como la Escuela tiene el carácter de provincial, ó más bien, de regional, la Diputación es la obligada á llenar esos deberes de cortesía; pero entiéndase que no queremos decir con esto que debe gastar en un banquete algunos miles de pesetas, en el caso de que se le ocurra á muchos Ayuntamientos el designar no al Alcalde, que es el invitado, sino á unos cuantos concejales para que vengan á la capital, haciendo el viaje por cuenta de los fondos del común, que les harán falta para atenciones de carácter obligatorio.

Por lo demás, el Ayuntamiento de Badajoz, ya ha demostrado su interés por la Escuela, pensionando á dos alumnos internos: es decir, que se ha preocupado de lo que verdaderamente debiera fijar su atención: de lo relativo á la enseñanza.

Al final del artículo insiste el colega en que «como la visita de las entidades que ahora vengán, está dedicada á la Escuela de Agricultura en primer término, sea ésta la que los reciba dignamente, y se limite la Diputación, como se limitará probablemente el Ayuntamiento, á dirigir un atento y casinioso saludo á los visitantes, sin otras ostentaciones que por ningún estilo están indicadas». Por nuestra parte nada tenemos que objetar á estas palabras; pero creemos que la Escuela, aun cuando desee recibir dignamente á las autoridades que vengán á Badajoz, no dispondrá de fondos para llenar aquel deber de cortesía.

Cuanto al Ayuntamiento, se ha cuidado de lo esencial en esto de la Escuela: acordar, como ya hemos dicho, el pago de la

pensión para dos alumnos internos, y crear un premio con motivo de la inauguración. Poco más es lo que puede hacer, porque es corta la cantidad que queda en el capítulo correspondiente, y el de imprevistos, si se pretendiera recurrir á él, está consumido en su mayor parte: lo que resta de la consignación no bastará para cubrir las atenciones que deben pagarse hasta el 31 de Diciembre, con cargo á ese capítulo.

No hay que pensar en transferencias de alguna importancia, porque no existe capítulo del cual puedan tomarse, por ser innecesarias, las cantidades suficientes para llevarlas al de festejos. Para una pequeña transferencia propuesta hace pocos días por la Comisión de Hacienda, hubo que rebuscar—así puede decirse—todo el presupuesto, á fin de que pudiera formularse la proposición.

El Ayuntamiento está agobiado con la pesadísima carga que sobre él ha echado este año la Diputación, al señalarle por razón del contingente 128.000 y pico de pesetas, esto es, la cuarta parte poco más ó menos del total de los ingresos que cuenta la Corporación municipal.

Tribunales

JUICIOS POR JURADOS

Sección 2.ª.—Día 10.

Procesados Antonio Parra, vecino de Santa Marta.

Delito, homicidio. Fiscal, Sr. Suárez de Figueroa. Abogado defensor, D. Juan Díaz Ambrona.

Procurador, D. Vicente Herrero. El Fiscal retiró la acusación, y no habiendo quien la sostuviera, el Tribunal de derecho dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

Día 11.

Procesados, D. José Domínguez y otros, vecinos de A. Mendrales; delitos falsedad en documentos públicos.

Fiscal, D. Antonio Pérez González. Abogado de la acusación privada, don José Rosado.

Procurador, D. José Dacal. Abogados defensores, D. Juan Díaz Ambrona y D. José M.ª Albarrán.

Procuradores, D. Vicente Herrero y D. Antonio Granada. Fueron examinados los procesados y algunos testigos.

Se suspendió el juicio á las siete de la noche para continuarlo hoy á las 10 de la mañana.

Matadero

El día 10 se sacrificaron en el Matadero municipal, 3 vacas, 1 ternera, 2 cabras y 12 chivos.

Ayer se sacrificaron en el Matadero Municipal, 7 vacas, 2 añejos, 1 eral, 1 buey, 13 cabras, 21 chivos.

Anoche á las 8 falleció la hija menor—que tenía 38 días—de nuestro amigo D. Julio Soares Monteiro, morador en la barriada de la estación del ferrocarril.

Damos el pésame á nuestro amigo y á su esposa por la desgracia que les aflige.

El entierro de gloria se verificará á las 4 y media de la tarde de hoy.

Si toseis y enfleaqueis, si estais debilitados por una larga enfermedad, haced uso de la Solución Pautaulerge, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y rebustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal, la Solución Pautaulerge es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresia, de la grippe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La solución Pautaulerge es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación.—Se vende en todas las farmacias.

Por causa de la persistente lluvia del representante del Cinematógrafo La Rosa, acordó suspender las sesiones anunciadas para anoche, en las cuales debían debutar unos afamados artistas.

En el cinematógrafo franco-español hubo sesiones á pesar de la lluvia.

En el concurso verificado ayer para la adjudicación de 24 capotes con destino á la guardia municipal, se hizo la ad-

judicación á D. Mariano Cortés, por 46 pesetas cada capote.

El Gobernador civil, D. Alejandro Casarso, ha regresado á esta capital, acompañándole su señora y tres hijos.

Servicio telegráfico

Madrid (12 2'45)

A cazar.

El rey salió en automovil para una estación con el fin de dormir en el vagón y marchar al amanecer á la cacería que va á verificarse en Malpica.

Inundaciones.

En Francia ha habido nuevas inundaciones.

Los daños causados son enormes. El Ródano y el Lodre han tenido grandes crecidas.

Se tiene noticia de que han muerto ahogadas algunas personas.

Venta de cuadros.

Telegrafían de Toledo manifestando que sijlosamente se ha confirmado que á una casa francesa le fueron vendidos en trescientos mil francos, dos cuadros greco-tapices.

Los republicanos portugueses.

Comunican de Lisboa que los republicanos del vecino reino tomarán una parte activa en las elecciones municipales que se verificarán el tres de Noviembre próximo.

El Emperador enfermo.

A pesar de todas las negativas oficiales, los periódicos de París y de Londres insisten en asegurar que el estado de salud del Emperador de Austria, causa vivas inquietudes.

Información Oficial.

Madrid 11 (22'40)

Senado.

Abierta la sesión el Sr. Poveda explica su interposición sobre los sucesos de Gijona.

Explica su intervención como Presidente de la Junta Sindical de Riegos, refiriendo después el tumulto ocurrido el 20 de Agosto.

Dice que el juez le invitó cuando estaba herido á que firmara la orden de abrir las compuertas.

Dice que la guardia civil no presentase á tiempo oportuno y que el alcalde presencié el tumulto sin impedirlo.

Supone al Gobernador causante de los sucesos.

Acusa como instigadores al alcalde y teniente alcalde de Gijona.

El presidente del Consejo hace notar que el asunto está sometido á los Tribunales, impidiendo eso tratarlo ampliamente.

Condena enérgicamente los atropellos cometidos.

Rechaza los cargos dirigidos contra el Gobernador.

Afirma que la guardia civil acudió prontamente.

Dice que el Gobierno ha mandado un juez especial, único camino para satisfacer la justicia.

El Senado se reúne en Secciones. Empieza la discusión del proyecto de ley sobre la emigración.

Levántase la sesión.

Congreso.

Abierta la sesión á las tres y media se acuerda proceder á nueva elección en el distrito de Daimiel.

El ministro de la Gobernación da lectura al proyecto autorizando la modificación de las plantillas del cuerpo de Vigilancia de Madrid dentro de los créditos vigentes.

El Sr. Agrelo pide prórroga para el pago del impuesto sobre cédulas personales.

El Sr. Montes Sierra pide el expediente sobre el establecimiento del Matadero de Sevilla.

El Sr. Soriano pide explicación de la tardanza en abrir la sesión.

Desea saber la reforma del reglamento anunciada, y anuncia interpe-laciones á los ministros de Estado y Gobernación.

El presidente de la Cámara explica la primera pregunta y dice que los

suplicatorios no se discuten por no estar nombrada la comisión.

El Sr. Piniés pide se autorice al Banco de España para hacer operaciones de préstamo por plazos de un año, pues así beneficiaría el crédito agrícola.

El Sr. Junoy, haciéndose cargo de la moción hecha ayer por el Sr. Morret sobre la asistencia á las sesiones pide datos que acrediten quiénes han votado desde la apertura de las Cortes actuales y relación de los diputados que perciben haberes activos y pasivos.

Se aprueba una proposición de ley mejorando la pensión de una viuda del general Bargés.

Reanúdase la interpelación sobre política económica.

El Sr. Gomez Acebo rectifica. Insiste en los argumentos que sostuvo ayer.

El ministro de Hacienda leyó los datos referentes á la recaudación.

Demostró que la cotización de los francos no alcanzó ninguna semana la suma supuesta.

Dijo que la suspensión de pagos de intereses ú obligaciones para construir el edificio de la Bolsa de Madrid no obedece á la iniciativa del gobierno, sino que es á consecuencia de una disposición votada en Cortes anteriores.

Hizo notar que la desgravación de los vinos venía solicitada y se votó con aquiescencia de todos los elementos de representación de la Cámara.

Empieza la discusión del proyecto autorizando al gobierno para otorgar concesiones de los servicios telefónicos y radios telegráficos y cables.

Consume el primer turno en contra el Sr. Rosales.

Dice que faltan datos para conocer el verdadero pensamiento del gobierno.

Afirma que hay solo una compañía en España que haga tal servicio.

Defiende que el Estado explote teléfonos y cables.

Defiende también la competencia del personal de Telégrafos.

Pide que se retire el proyecto.

El ministro de la Gobernación dice que cuando discutió el proyecto en el Senado explicó el pensamiento del gobierno y el uso que hará de la autorización.

Rechaza la especie maliciosa que le atribuye la opinión de que el cuerpo de Telégrafos no tenga competencia para los servicios y declara creer servirle mejor, haciendo notar y procurando el remedio á las grandes deficiencias que no pueden evitarse, no obstante su esfuerzo personal.

Declara que no ha otorgado ni otorgará concesiones de redes telegráficas, aunque en otro tiempo se hayan hecho.

Dice que el gobierno ha dado pruebas de respeto al Parlamento, trayendo proyectos que pudo realizar por decretos, y termina manifestando que por tratarse de asunto de interés nacional serán oídos y estimados todos los consejos y respetados todos los intereses que estén dentro de la ley.

El Sr. Quejana, en nombre de la comisión, contesta al Sr. Rosales defendiendo el proyecto.

Ocupa el segundo turno el Sr. Montes Sierra.

Pide que se concrete la autorización.

Dice que el servicio telegráfico es deficiente, sin que ello suponga cargos personales.

Pide que se aclaren algunos extremos, y antes de aprobarse se conozcan los datos ofrecidos por el ministro de la Gobernación.

El Sr. González Rothwas en nombre de la comisión, contesta.

Dice que el proyecto mejora los servicios, no pudiendo actualmente disponer el Tesoro de catorce millones que importan las instalaciones telefónicas.

Afirma con datos que la explotación por empresas particulares no perjudicará los intereses del Tesoro, haciendo notar que las líneas explotadas por el Estado están en déficit, manifestando que sería preciso un considerable aumento de personal.

Se levanta la sesión á las siete y media de la tarde.

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, realizados con la máquina

Maquinas

SINGER para coser

Compañía SINGER

DE Máquinas para coser
Establecimientos para la venta
Badajoz, P. de la Constitución, 19
Almendralejo, Calle Real, 25
Azuaga, Calle Llana, 4
Don Benito; Plaza de la Constitución, núm. 4
Zafra: Calle Sevilla, 7

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Doméstica bobina central

se la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Importante

Tres yerbas del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecua orial). Son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por orónicas que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia

Milán (Italia)

Itinerario de invierno
del coche de viajeros de Almedral á Badajoz y á Jerez de los Caballeros, que ha empezado á regir desde el 25 de Septiembre de 1907.

Horas de salida: De Badajoz para Jerez, 9 mañana; de Albuera, 12 idem; de Almedral, 1 y 1/2 tarde; de Barcarrota, 3 idem.

De Jerez para Badajoz, 7 mañana; de Barcarrota 10 idem; de Almedral, 11 y 1/2 idem, y de Albuera, 1 tarde.

Puntos de parada: En Badajoz, calle Menacho, casa de D. Jaime Gomis; en Almedral Plaza, casa de Elias M. requés; en Barcarrota, Muelle, casa de María la Galana; y en Jerez, Carretera, casa de Francisco Botoño.

The Pacific Steam Navegación y Company

Compañía de navegación á vapor á Pacifico por los vapores correos ingleses
Estos magníficos buques salen de Lisboa de veces á mes para Fernambuco, Bahia, Rio Janeiro Florida, Buenos Aire, Valparaiso, Talcahuano y Casa. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de la provincia.

Novedad inglesa

¡La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

zurcir y remendar

dias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

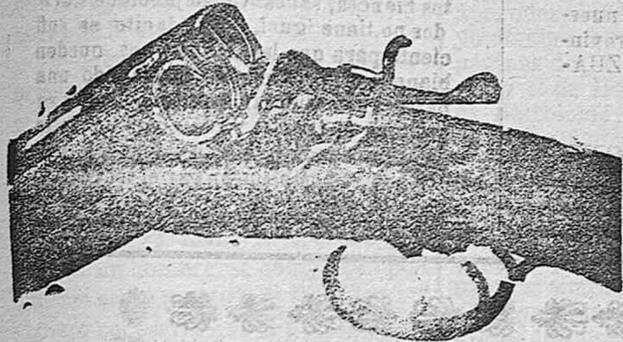
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable

y de efecto sorprendente.

Se remiten libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97.-Barcelona



Escopetas marca
COVARSÍ

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANA

Montañas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Gussé de Barcelona y franco de todo este en Badajoz

ACADEMIA POLITECNICA

Primera y segunda enseñanza, carreras especiales y de Facultad

MONTESINOS, NÚM. 27 Y 29.—(CASA PROPIA).

BADAJOZ

Edificio expresado para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado imajorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de Obras Públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.

Gran Perfumería y Pasamanería

de **Hernán Sanz y Saavedra**

SUCESORES DE PEDRO LÁZARO

SAN JUAN, 19.

BADAJOZ.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños.
Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados á godones, hilos y seds marca M. O.
Gran colección de labores, empezada en cañamazos y estambres.
Inmnsno surtido en abanicos, pelotería, óptica, paraguas, sombrilla y abanicos.
Visitar esta casa antes que ninguna otra y no os pesará.

Los Tirolesos

IMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Remarques 7 y 9, entrepuentes

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kioscos frente á calle Calatrava y programa oficial del Teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

PÍDANSE TARIFAS

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



